



Consejería de Hacienda y  
Administraciones Públicas

Viceconsejería de Administración Local y  
Coordinación Administrativa

Nº Procedimiento

210001

Código SIACI  
S516S

## SOLICITUD PARA LA PUBLICACIÓN DE ANUNCIOS EN EL DIARIO OFICIAL DE CASTILLA-LA MANCHA

### DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

**Si elige persona física son obligatorios los campos: tipo de documento, número de documento, nombre y primer apellido**

Persona física  NIF  NIE  Número de documento:   
Nombre:  1er Apellido:  2º Apellido:

**Si elige persona jurídica son obligatorios los campos: número de documento y razón social**

Persona jurídica  Número de documento:   
Razón social:

Domicilio:   
Provincia:  C.P.:  Población:   
Teléfono:  Teléfono móvil:  e-mail:   
Horario preferente para recibir llamada:

### DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

NIF  NIE  Número de documento:   
Nombre:  1er Apellido:  2º Apellido:   
Domicilio:   
Provincia:  C.P.:  Población:   
Teléfono:  Teléfono móvil:  e-mail:   
Horario preferente para recibir llamada:

**Si existe representante, las comunicaciones que deriven de este escrito se realizarán con el representante designado por el interesado.**

Los datos de carácter personal que se faciliten mediante este formulario quedarán registrados en un fichero cuyo responsable es la Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, con la finalidad de gestionar este expediente. Por ello pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante dicho responsable, o mediante tramitación electrónica. Para cualquier cuestión relacionada con esta materia puede dirigirse a las oficinas de información y registro o al e-mail [protecciondatos@jccm.es](mailto:protecciondatos@jccm.es).



**Castilla-La Mancha**

**Consejería de Hacienda y  
Administraciones Públicas**

Viceconsejería de Administración Local y  
Coordinación Administrativa

### SUMARIO DEL ANUNCIO

Solicito la publicación en el DIARIO OFICIAL DE CASTILLA-LA MANCHA del anuncio<sup>(1)</sup> que se adjunta, cuyo sumario<sup>(2)</sup> a publicar es el siguiente:

<sup>(1)</sup> El texto vendrá con un tipo de letra normal, sin estilo marcado, ni sombreados, no en cursiva, ni subrayado, sin tabulaciones ni sangrías, utilizándose únicamente las mayúsculas que sean necesarias según las reglas de la ortografía.

<sup>(2)</sup> Describir de forma breve el contenido del texto a publicar.

Al documento en papel hay que acompañar el anuncio en fichero informático compatible con el tratamiento de textos (Word).

### PAGO

Para el caso de anuncios que requieran pago, dispone de una herramienta de autovaloración de carácter informativo en la página web [www.castillalamancha.es](http://www.castillalamancha.es), no vinculante para el DOCM. Una vez recibido el anuncio, el DOCM determinará el importe exacto, y lo comunicará a través del correo electrónico que se indique a continuación:

En  a  de  de

Firma y sello, en su caso

Fdo:

**CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**  
**DIARIO OFICIAL DE CASTILLA-LA MANCHA**  
Avda. Portugal, 11 - 45005 Toledo  
Web: [www.castillalamancha.es](http://www.castillalamancha.es)  
e-mail: [docm-internet@jccm.es](mailto:docm-internet@jccm.es)